

COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2019

DIC/2019 - MAYO/2020

Unidad Administrativa: SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACION PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACION	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACION PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION.
1	REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	ADMINISTRATIVO	ACTUALIZAR EL INSTRUMENTO QUE DEFINA LAS ATRIBUCIONES DE LAS COORDINACIONES Y DIRECCIONES ASÍ COMO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA.	MEJORAR LOS SERVICIOS Y TRAMITES DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	MAYO/2020
2	REGLAMENTO DE PANTEONES.	SERVICIOS PÚBLICOS	ES NECESARIO CONTAR CON UN DOCUMENTO NORMATIVO ACTUALIZADO QUE EVITE LA DESORGANIZACIÓN RESPECTO A LA UBICACIÓN DE LAS TUMBAS POR FALTA DE ESPACIO, AUNADO A LA CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE MONUMENTOS A GRAN ESCALA, ADEMÁS DE FACILITAR EL ACCESO A LAS TUMBAS DE MANERA FLUIDA.	ORDENAR LOS ESPACIOS ASIGNADOS PARA LAS INHUMACIONES, LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMO GUARNICIONES, BARANDALES Y MONUMENTOS, ASÍ COMO LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBRO, TIERRA Y BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA.	MAYO/2020

Consulta ciudadana: cmr@elmarques.gob.mx



NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACION PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACION	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACION PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION.
3	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	ADMINISTRATIVO	DELIMITAR LAS FUNCIONES DE TODOS EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON EL FIN DE EFICIENTAR EL TRABAJO QUE SE REALIZA DÍA A DÍA.	MAYO/2020
4	REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO.	SERVICIOS PÚBLICOS	CONTAR CON UN INSTRUMENTO NORMATIVO QUE DEFINA LAS FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.	MEJORAR LOS SERVICIOS Y TRAMITES QUE SE LES BRINDA A LA CIUDADANÍA.	MAYO/2020
5	REGLAMENTO DE ASEO PUBLICO Y LIMPIA.	LIMPIEZA, ASEO, SERVICIOS PUBLICOS	EVITAR QUE EL MUNICIPIO TENGA CONTAMINACIÓN.	LA LIMPIEZA FÍSICA Y LA SANIDAD MUNICIPAL SON RESPONSABILIDAD TANTO DEL AYUNTAMIENTO COMO DE LOS CIUDADANOS, MISMO QUE TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE COLABORAR EN LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ASEO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.	DICIEMBRE/2019

Consulta ciudadana: cmr@elmarques.gob.mx

